



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(No 961 del 15 de noviembre de 2021)
primerapietra@gmail.com



NO SE PODRA ARAR EL
FUTURO CON BUEYES
VIEJOS

EDITORIAL

LOS CÁLCULOS ELECTORALES DE LA ÚLTIMA SEMANA. Por Enrique Ceppi. [Pág. 3](#)

CACERÍA DE BRUJAS EN CHILE... COMENZANDO LA SEGUNDA DÉCADA DEL S.XXI.
Por Alejandra Ruiz Tarrés, docente de la USACH, investigadora autónoma. [Pág. 6](#)

NOTICIAS DE LA CONSTITUYENTE. Extracto de LaBot Constituyente. [Pág. 8](#)

BYE BYE KAST, BUSINESS IS BUSINESS. Por Yasna Lewin. [Pág. 12](#)

'ESTO ES DANTESCO 32': "THE FAST AND THE ORANGE" Por Kurt Zahn (@D4mon)
dibujante chileno radicado en Berlín. [Pág. 15](#)

NICARAGUA y el PC de Chile. Por Diario UChile [Pág. 16](#)

DOS CARTAS CHINAS Por Moisés Naím del Carnegie Endowment for International
Peace, Washington. [Pág. 18](#)

Haga click en la página para ir al artículo



EDITORIAL

El juicio político para la destitución del presidente Sebastián Piñera Echeñique fue aprobado por la Cámara de Diputadas y Diputados, haciendo historia al acordar por primera vez una medida tan grave. Ahora será el Senado quien resolverá como un jurado y seguramente rechazará la acusación pero la condena moral, ética y política no podrá borrarla de su prontuario.

Muchas acusaciones van a perseguir a Piñera cuando deje la protección legal que le confiere el cargo, la más importante será la persecución de sus responsabilidades en la violación a los derechos humanos en las jornadas de octubre y en el conflicto Mapuche.

En el siglo XXI no puede haber tolerancia ni impunidad de los crímenes de lesa humanidad. La experiencia nos enseña que no hay perdón ni olvido sin justicia y castigo.



LOS CÁLCULOS ELECTORALES DE LA ÚLTIMA SEMANA. Por Enrique Ceppi.

Nos encontramos en una semana crucial, son los últimos días antes de las elecciones presidenciales, de parlamentarios y de consejeros regionales (Cores), en pocas oportunidades las votaciones tienen la trascendencia de éstas – aunque en Chile hemos votado muy seguido últimamente – yo creo están a la categoría del Sí y el No, del Apruebo o Rechazo. No quiero compararlas con la elección de Salvador Allende en 1970, entonces el mundo era muy diferente, aunque tengo amigos contemporáneos que se quedaron clavados en esa época y le darán su voto a la candidatura testimonial de Eduardo Artés.



El próximo domingo hay que decidir en primer lugar entre dos grandes opciones que se le ofrecen al país: continuar el proceso de cambios en el que estamos embarcados o detenerlo; son las mismas opciones del Apruebo o Rechazo, estamos por respaldar el proceso de reforma constitucional y sentar nuevas bases para la convivencia y pervivencia de nuestra sociedad o estamos por volver atrás y seguir por los caminos trazados en la Constitución de 1980 y los gobiernos de la Concertación-Nueva Mayoría.

Algo que parece tan claro no es en la realidad tan simple. Por ejemplo, un amigo que se quedó viviendo en el exilio me llamó por teléfono preocupado por las noticias que le llegaban desde Chile, había escuchado que íbamos camino de elegir presidente de la República a un personajillo del tipo Jair Bolsonaro, un nostálgico del pinochetismo que se propone poner marcha atrás en el proceso de cambios abierto por la Convención Constituyente (JAK). No me costó mucho tranquilizarlo, pero yo me quedé pensando en la fuerza que ha tenido la ultraderecha para no solo desplazar al candidato del poder establecido y los grandes empresarios (Sebastián Sichel) sino también llegar al ámbito internacional. ¿Acaso es posible una regresión de esa naturaleza en el Chile actual? ¿Es posible que un nostálgico del pinochetismo llegue a la presidencia? La verdad es que yo lo veo muy difícil, y no soy el único que lo piensa. Los mismos que levantaron la candidatura de Sebastián Sichel saben que la mayoría de los chilenos se cansaron de los abusos, la injusticias y la corrupción, saben que después del casi 80% de respaldo a la reforma constitucional no hay marcha atrás.

Pero la confianza histórica – como le llamábamos antes a la creencia en el progreso de la humanidad – no es suficiente en los tiempos actuales. Hemos visto pasar frente a la puerta varias revoluciones frustradas como para saber que los poderes fácticos tienen muchos recursos y pueden sabotear cualquier proyecto que transformaciones.



Las posibilidades electorales de la derecha chilena son mínimas. Durante muchos años estuvieron sobre representados en el parlamento gracias al sistema binominal y a la neutralización de la izquierda dentro de un pacto centrista (la Concertación o Nueva Mayoría), hoy eso cambió, la distribución de fuerzas en la Convención Constituyente es el mejor reflejo de la realidad electoral chilena actual. Es una fotografía más fiel y certera que los cientos de encuestas que nos han regalado los últimos meses, en la Convención podemos ver a una derecha en su justa dimensión, es menos que un tercio. ¿Puede pretender esa derecha ganar las elecciones? Creo que se equivocan. Pienso que los candidatos JAK y Sichel se dividirán los votos de ese sector y difícilmente alguno de ellos llegue a la segunda vuelta de la elección presidencial.

Al contrario, en las últimas semanas se está produciendo un efecto no deseado de la fantasía encuestadora que puso al candidato del pinochetismo (JAK) en el primer lugar de las opciones presidenciales: muchas personas de derecha pero con convicciones democráticas – que las hay y no son pocas – están considerando votar en primera vuelta con la lógica de la segunda vuelta, es decir, votar por el mal menor, votar por la candidata de la Democracia Cristiana, Yasna Provoste, con la esperanza que triunfe una opción reformista que está teóricamente por los cambios pero ofrece, aparentemente, más garantías de gradualidad, moderación, algo así como “en la medida de lo posible” (Patricio Aylwin dixit).

En cambio, para los partidarios del Apruebo la cuestión es más complicada. Hay distintas opciones, dos por lo menos claramente mayoritarias y representativas de amplios sectores políticos y sociales: Gabriel Boric y Yasna Provoste (en orden alfabético). ¿Cuál es el mejor? ¿Cómo elegir? Mi opinión es que hay que darle la preferencia a quien creamos que mejor recoge los nuevos tiempos que se abrieron después de las jornadas de octubre pero, cualquiera que sea esa elección, lo más importante es darle una mayoría en el parlamento a las leyes que va a necesitar la nueva Constitución, una mayoría en el parlamento que refleje al Chile que está más



allá de las ocho cuadras que rodean La Moneda; además, hay que votar por consejeros regionales que asuman un poder real y democraticen el gobierno de las regiones.

¡Hay que ir a votar y llevar al vecino a votar!



**CACERÍA DE BRUJAS EN CHILE... COMENZANDO LA SEGUNDA DÉCADA DEL S.XXI.
Por Alejandra Ruiz Tarrés, docente del Departamento de Historia USACH,
investigadora autónoma.**



Como es de conocimiento público, las autoridades de la Universidad de Santiago de Chile y toda la escala de jerarquías que conforman la organización, hasta las Jefaturas y Direcciones de Carrera, respondieron a una solicitud hecha por los diputados Urruticoechea y Jürguensen, donde se pide información sobre "los cursos, centros, programas y planes de estudio que se refieran a temáticas relacionadas con estudios de género, ideología de género, perspectiva de género, diversidad sexual y feminismo, detallando sus principales características e individualizando a los funcionarios o docentes que están a cargo de ellos", todo ello bajo la ley de transparencia.

Pues bien, ya es grave que dos diputados ultra conservadores, por tanto ideológicamente cercanos al candidato a presidente José Antonio Kast, utilicen para otros fines una ley cuyo propósito principal es poner barreras a la corrupción política. Aunque tampoco sorprende que políticos conservadores hagan algo así, hay abundante evidencia histórica y social de la recurrencia en este tipo de actos y otros más crueles.

Además de tal afronta, a mi entender, asoma inaceptable que en una Universidad pública, que se jacta de entregar educación de excelencia, con un sello social, y una historia ligada a la educación popular, no se haya dado una mínima reflexión sobre el sentido y los significados que tal solicitud implicaba de manera explícita, pues la sola idea de "ideología de género" da cuenta con bastante claridad del tipo de interpelación que se enuncia.

Pero también, la simple respuesta tecnocrática emanada pone en tensión y amenaza otros principios constitutivos de las Universidades públicas como son la libertad de cátedra y la autonomía, amparadas en el artículo 2 de la Ley 21.094, donde se señala "La autonomía académica confiere a las universidades del Estado la potestad para organizar y desarrollar por sí mismas sus planes y programas de estudio y sus líneas de investigación. En las instituciones universitarias estatales dicha autonomía se funda en el principio de libertad académica, el cual comprende las libertades de cátedra, de investigación y de estudio".



Por otra parte, al no cuestionar o hacer fente al carácter persecutorio del mandato, se vulneraron los derechos humanos y laborales de académicas, académicos, estudiantes y otras personas cuyos datos fueron entregados por las autoridades de la USACH. Y además de ir a cazar brujas que trabajan desde el enfoque de género, el feminismo y las diversidades sexuales, aprovecharon de incluir en las listas a personas que trabajan indigenismos y pensamiento marxista. O sea, la institución colaboró a una pesquisa más amplia del pensamiento contra hegemónico en su comunidad.

Esta acción da cuenta de dos situaciones bien importantes; por un lado, tales prácticas no consideran la defensa de la integridad de las personas que se desenvuelven en la Universidad; y junto a ello, la constatación de que cuando son las instituciones las que permiten abusos de cualquier tipo, es cuando las comunidades deben fortalecerse a partir de la articulación colectiva. Estudiantes, profesores y profesoras se congregan a generar propuestas y discusiones sustantivas, pero no es suficiente, es necesario que estas prácticas no se repliquen... para que nunca más en Chile.

Finalmente, luego de siglos de abusos hacia las mujeres y las disidencias sexuales, el género al fin se instala de manera transversal, como un enfoque que traspasa los análisis de la sociedad y su historia. Son temas que deben ser parte de la educación pública de las nuevas generaciones con el fin de construir un horizonte que colabore a mejorar las convivencias entre diferencias, ya sean éstas de género, étnicas, etarias, país de origen, discapacidades, y todas las demás. La Convención Constituyente en curso es muestra clara del pluralismo que se anhela y busca construir.





NOTICIAS DE LA CONSTITUYENTE. Extracto de LaBot Constituyente.

¿El Presidente de la República fue a la Convención?

Esta semana no fueron el Poder Ejecutivo y ni el Legislativo los que estuvieron en el centro de la discusión, sino que otros poderes del Estado. A la comisión de Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional asistieron altas autoridades como el presidente de la Corte Suprema, el presidente del Tribunal Constitucional, el Fiscal Nacional, el Contralor General de la República, el presidente del Banco Central, el presidente del Servicio Electoral y el del Tribunal Calificador de Elecciones.

Puede que el listado te suene muy masculino, porque lo es. Una de las cosas que como robota me llamó la atención es que todos los expositores de estos órganos del Estado fueron hombres. El jueves, en cambio, cuando asistieron las asociaciones o federaciones de funcionarios hubo más diversidad. El punto es relevante porque uno de los debates que cruzará a la CC –recuerda que es la primera Convención paritaria en el mundo–, es si hay que introducir criterios de paridad o cuotas en las distintas instituciones.

Cuando al presidente de la Corte Suprema, Guillermo Silva, le preguntaron por la paridad, respondió que en los tribunales ya había más juezas que jueces y que en las quinas para nombrar a los integrantes de las cortes, las mujeres sacaban los mejores puntajes. Remató diciendo que “es muy agradable trabajar con mujeres”.

¿Qué es eso de autonomía? 👉

En la actual Constitución, todos los órganos que mencioné al principio son autónomos con rango constitucional. Es decir, para cambiar su forma, funciones, atribuciones, etc. se requiere aprobar reformas constitucionales con altos quórum, lo que obliga a alcanzar un amplio consenso. La idea es que sean instituciones permanentes y que el Poder Ejecutivo no pueda interferir en sus decisiones. Pues bien, todos los expositores defendieron esta autonomía. Y fueron más allá, demandando independencia presupuestaria, argumentando que todos los años hay un “gallito” con el Ejecutivo que trata de recortar o negociar los fondos destinados a cada órgano, y luego deben defender sus propuestas en el Congreso.

¿Seguirá siendo autónomo Banco Central? 🏦



Quedó claro que esta va a ser una discusión interesante en la CC. Naturalmente, Mario Marcel, el presidente del Banco Central, defendió su autonomía, algo que los convencionales mayoritariamente comparten. Pero, exactamente ¿qué autonomía? Un tema abierto es el de los objetivos del BC, que hoy vela por la “estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos”. Ya está sobre la mesa la discusión sobre si el “empleo” debiese estar dentro de las preocupaciones del Central. En la sesión, Marcel señaló que sería complejo ampliar las funciones del BC y que éstas choquen con las responsabilidades de otros organismos. Sí se mostró partidario a que se amplíe el consejo de modo que sus integrantes puedan trabajar en comisiones especializadas.

Otro debate apunta al control político sobre el BC. Hubo convencionales que recordaron cómo el rol del BC en la crisis asiática de fines de los 90 frenó la recuperación económica y se planteó, por ejemplo, la opción de que los consejeros puedan ser acusados constitucionalmente. Marcel rechazó esta posibilidad, argumentando que eso atentaría contra la autonomía del Central.

¿Y el Tribunal Constitucional? 📄

El presidente del Tribunal Constitucional, Juan José Romero, defendió el rol del organismo argumentando que si se estima que la Constitución importa, como lo demuestra la existencia de la Convención Constitucional, entonces debe existir un ente que controle que el resto de los poderes del Estado se ciñan a las reglas constitucionales. Además, abogó por que el TC esté integrado por un número impar de miembros, para que las decisiones se tomen por mayoría y el presidente o presidenta no tenga que ser el voto dirimente, como ocurre hoy.



En este caso, los convencionales fueron más críticos. Hubo quienes acusaron que el TC ha emitido fallos que transgreden la Constitución. Otros señalaron que ha actuado como una tercera cámara (se mencionó el caso específico del Sernac). Y otros fueron más allá, advirtiendo que buscarían restringir fuertemente el control constitucional o, derechamente, terminar con el Tribunal Constitucional. “Les tengo que contar abiertamente que el TC tiene serios peligros de no seguir, o de seguir con las facultades muy, muy, muy disminuidas”, dijo el convencional del FA, Daniel Stingo.

¿Algo más en el ámbito de la Justicia? ⚖️



Bastante más. El fiscal nacional, Jorge Abbott, hizo propuestas que abordan varios de los cuestionamientos a los que ha estado sometido el Ministerio Público. Instó a crear un sistema de designación de autoridades que dé legitimidad y transparencia al sistema, con órganos que representen a la ciudadanía. Y habló de “prohibir gestiones que han sido usuales en tiempos anteriores”, como las reuniones de candidatos a encabezar el Ministerio Público con los senadores que deben votar por ellos. (El propio Abbott se reunió, a lo menos, con Guido Girardi, Hernán Larraín y Jorge Pizarro –investigado por financiamiento ilegal a la política– cuando era una de las cartas para encabezar la Fiscalía y el sistema político quería saber cuál sería el comportamiento de la Fiscalía en la persecución de estos hechos).

¿Hubo reacciones? 🙊

El jueves asistieron a la comisión representantes de la Asociación Nacional de Fiscales y de la Federación Nacional de Funcionarios del Ministerio Público, que expresaron una posición más crítica que la de Abbott.

Pidieron disminuir las potestades del Fiscal Nacional, cambiar los mecanismos de nombramientos de fiscales y establecer prioridades para la persecución penal, pues aseguran que se pierde mucho tiempo y recursos en perseguir “delitos de bagatela” sin mayor connotación social y hurtos en retail, cuando las verdaderas prioridades son crimen organizado, narcotráfico y corrupción.

Los funcionarios acusaron que existe un problema más profundo respecto a los “cargos de confianza”, acusando que falta control en los procesos de selección y que hay personas sin competencias adecuadas tomando decisiones estratégicas. No profundizaron mucho al respecto, por tiempo, pero dijeron que era una verdad incómoda y dañina de la que nadie hablaba. La funcionaria Paulina Ruiz aseguró que “el Ministerio Público se salió de control” y que hay uso de “potestades faraónicas” que ameritan que la institución sea reformulada.

¿Algo más? +

Sí. Hubo órganos como la Defensoría Penal Pública y la Defensoría de la Niñez que pidieron lo que el resto ya tiene: autonomía con rango constitucional.





BYE BYE KAST, BUSINESS IS BUSINESS. Por Yasna Lewin.
<https://interferencia.cl/articulos/bye-bye-kast-business-business>



Pasada la borrachera de las encuestas que dieron a José Antonio Kast como ganador de las próximas elecciones presidenciales, el empresariado y la tecnocracia se recuperaron de una semana de resaca y tomaron distancia del candidato republicano.

El autoritarismo del programa de gobierno del Frente Social Cristiano puede pasar los estándares éticos de los inversionistas, pero el populismo económico supera esa tolerancia, porque en el mundo financiero siempre ha primado el pragmatismo, con su lema “business is business”.

La fractura del encanto obedece a un fenómeno similar al que experimentó la derecha pinochetista cuando el año 2004 se destapó una investigación del Banco Riggs que involucró varias cuentas secretas del dictador Augusto Pinochet. Los delitos de lesa humanidad nunca incomodaron demasiado a la derecha económica, pero el robo de recursos del Estado, al que en algo aportaron sus propios impuestos, sí los puso bastante colorados.

En esta oportunidad no son las propuestas de zanja en la frontera ni de restricciones a las libertades lo que inquieta “al mercado”, sino un programa que haría quebrar al Fisco porque disminuye a tal nivel la recaudación tributaria, que duplicaría la actual deuda pública. Y aunque hace un buen rato los líderes empresariales olvidaron la potencia del estallido social de 2019, han internalizado el agotamiento de la ortodoxia liberal y entienden que ciertas transformaciones son indispensables para la paz social.

Una parte del gran capital ya se dio a la fuga, con 50 mil millones de dólares expatriados en los últimos dos años. Otra fracción está siendo retirada de las sociedades abiertas con un 80% más de dividendos que los que se pagaban en 2020. Pero una cosa es el repliegue estratégico y otra muy distinta es renunciar definitivamente a los negocios, en un país rico en recursos naturales y fuerza de trabajo.

Así lo hicieron ver distintas consultoras financieras que despertaron a los grandes empresarios de su transitoria ensoñación con Kast, para convencerlos de doblar su



apuesta por la centroderecha tradicional. De ahí que el pasado miércoles el Presidente de la CPC, Juan Sutil, se reuniera con el candidato de Chile Vamos para unirlo explícitamente como carta del gran empresariado. “Nos parece que el programa del candidato Sichel es un programa, del punto de vista de las necesidades y demandas del país, más equilibrado y más posible de llevar a cabo”, dijo el líder empresarial, en abierta alusión a la inviabilidad de los planes de Kast. Otra señal la dio ese mismo día el diario La Segunda, con su titular de portada: “Lo que Sanhata teme sobre Kast”, acompañado de un editorial que llevó por título “las inconsistencias del programa Kast”, declaró Sutil.



Y por si al candidato republicano no le quedó claro, los datos del Servel reportaron un total de aportes a la campaña de Sichel que alcanza los \$1.100 millones de pesos, concentrados en 407 grandes donantes; mientras Kast ha reunido menos de la mitad, \$528 millones, dispersos entre casi seis mil pequeños aportantes.

El abanderado del Frente Social Cristiano acusó recibo el jueves en el Encuentro Anual de la Empresa. Allí blandió la aludida portada del vespertino de los Edwards y aseguró que “todo va estar bien en la medida que todos nos pongamos las pilas”. Pero esas pilas nunca estuvieron bien cargadas.

Si “el mercado” acierta en este nuevo giro hacia la derecha tradicional será porque Kast cayó en su propia trampa del miedo. Y si nuevamente las encuesta muestran sus errores y evidencian sus operaciones, será porque la exaltación del terror ante un procesos de transformación terminó asustando incluso a los privilegiados del statu quo. Es muy difícil que la pasión por un orden basado en la subordinación prevalezca sobre la esperanza de un cambio fundado en la democracia.



'ESTO ES DANTESCO 32': "THE FAST AND THE ORANGE" Por Kurt Zahn (@D4mon) dibujante chileno radicado en Berlín.





NICARAGUA y el PC de Chile. Por Diario UChile.

“No fue discutida al interior del partido”: Jadue, Vallejos, Cariola y otros militantes del Partido Comunista se desmarcan de declaración en apoyo a elecciones en Nicaragua

Según afirmaron a través de redes sociales, los dichos acerca del proceso electoral en el país centroamericano no fue discutido, ni resuelto por la dirección colectiva del PC. Asimismo, comentaron que no hay espacio para dobles lecturas, rechazando los resultados de los comicios.

Tras el revuelo que ha causado en la opinión pública la declaración de diversas organizaciones políticas, entre ellas el Partido Comunista, sobre el respaldo de las elecciones presidenciales de Nicaragua el pasado domingo, figuras emblemáticas del PC salieron a desmentir esta postura.

En concreto, el comunicado publicado en el diario El Clarín rechazó los dichos de Cancillería que no reconoció la legitimidad de los comicios que dejó como vencedor al sandinista Daniel Ortega. Todo, en un contexto en el que siete aspirantes a la presidencia de la oposición actualmente se encuentran en prisión, acusados de “traición a la patria”.



“El gobierno de Chile comete un nuevo error al desconocer el proceso electoral de la República de Nicaragua, realizado el domingo 7 de noviembre de 2021. ¿Qué viene ahora, la ruptura de relaciones? Un asunto es disentir de un proceso, y otra es sumarse a los dictámenes del gobierno de los Estados Unidos, cuya injerencia en contra de la voluntad de los pueblos es práctica usual en el mundo entero”. reza parte del texto, que también fue duramente cuestionado desde distintos sectores políticos.

Ante esto, el excandidato presidencial, Daniel Jadue, expresó en su cuenta de Twitter que “nunca estaré de acuerdo con regímenes que persiguen y encarcelan a sus opositores. Los problemas de la democracia se resuelven con más democracia, nunca con menos. Aquí no hay dobles lecturas! (sic)”.

En tanto, la diputada Camila Vallejo mencionó que “esta declaración no fue discutida ni resuelta por la dirección colectiva del partido. Condenamos las violaciones a los



DDHH en Nicaragua, Chile y cualquier parte del mundo. Gabriel Boric será nuestro pdte. (sic) y él será quien defina la política exterior del gob de Apruebo Dignidad”.

Los dichos de la parlamentaria fueron también respaldados por las Juventudes Comunistas (JJ.CC), donde señalaron que “apoyamos lo expresado por @camila_vallejo en relación a que declaración hecha no fue discutida ni resuelta por la dirección colectiva del PC. Condenamos cualquier violación a los DD.HH. en Nicaragua, Chile y cualquier parte del mundo”.

Mientras que la diputada Karol Cariola sostuvo que “ante la polémica sobre declaración de Nicaragua, no la conocía y personalmente no la adhiero. Tengo la convicción de q (sic) @gabrielboric como futuro presidente tiene en sus manos la responsabilidad de llevar las relaciones internacionales del país y lo respaldaremos en ello”.

Por su parte, el presidente del PC, el diputado Guillermo Teillier, quien fue uno de los primeros en reaccionar a la declaración, señaló que “la política exterior en el gobierno de Apruebo Dignidad será responsabilidad de Gabriel Boric. El PC acatará, aunque se expresen diferencias. Pero en esta materia nuestro propósito es llegar al máximo de acuerdos, con disposición a discutir todos sus aspectos”.

Sobre este último punto, el candidato presidencial del pacto Apruebo Dignidad, Gabriel Boric, se refirió más temprano sobre estos hechos, afirmando que “en nuestro gobierno el compromiso con la democracia y los derechos humanos será total, sin respaldos de ningún tipo a dictaduras y autocracias, moleste a quien moleste. Nicaragua necesita democracia, no elecciones fraudulentas ni persecución a opositores”.



DOS CARTAS CHINAS Por Moisés Naím del Carnegie Endowment for International Peace, Washington.

A finales de julio, Wendy Sherman la viceministra de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, hizo una visita oficial a Tianjin, una ciudad localizada en el noroeste de China. Allí se reunió con su contraparte, el viceministro Xie Feng. El propósito de esta visita oficial era ver cómo se podrían aliviar las fricciones entre los dos países.

No funcionó.

Xie Feng la recibió entregándole dos cartas. La primera se titulaba “Lista de malas prácticas que Estados Unidos debe cesar” y la otra “Lista de importantes casos individuales que preocupan a China”. La primera exige al gobierno de Washington que elimine incondicionalmente las restricciones de visa para entrar a Estados Unidos que pesan sobre altos funcionarios gubernamentales y miembros del Partido Comunista Chino y sus familiares. También pide que sean revocadas las sanciones estadounidenses a líderes del partido y del gobierno. La segunda carta manifiesta “serias preocupaciones” por la manera en la que han sido tratados ciertos ciudadanos chinos a quienes se les ha prohibido la entrada a esa nación, así como por el hostigamiento y acoso a diplomáticos, y el creciente sentimiento antichino en Estados Unidos.



La viceministra Sherman respondió por Twitter que su país “continuaría presionando a la República Popular China para que respete las normas y sus obligaciones internacionales”.

Desde esa reunión a hoy las cosas han empeorado. China ha llevado a cabo pruebas de un nuevo misil hipersónico capaz de llevar bombas nucleares que puede volar a más de cinco veces la velocidad del sonido. Enjambres de hasta 150 cazabombarderos chinos penetran el espacio aéreo de Taiwán con creciente frecuencia. China está construyendo 119 silos subterráneos que albergan misiles balísticos con alcance intercontinental. Esta semana, un reporte del Pentágono advierte que el gigante asiático está aumentando su arsenal nuclear más rápido de lo que se pensaba hace tan solo un año. China podría llegar a tener a 700 ojivas nucleares en 2027 y más de 1.000 para 2030 (Estados Unidos tiene 3.750).



En Washington se da como un hecho que ya ha comenzado una segunda guerra fría. Se vislumbra un prolongado conflicto que no implica un enfrentamiento militar directo entre las dos naciones. Los conflictos se dirimen en la arena económica, política, comunicacional, cibernética, en el mundo del espionaje y sabotaje así como a través de enfrentamientos armados más limitados entre países aliados a una u otra de las superpotencias. En el Congreso de EEUU hay docenas de leyes en consideración cuyo propósito es limitar, contrarrestar o sancionar a China. Una encuesta llevada a cabo a comienzos de 2021 por el Centro Pew encontró que el 89% de los estadounidenses veían a China como un país competidor o enemigo.

Estados Unidos y China están pasando por uno de los peores momentos de su relación. Sus fricciones y agresiones mutuas han venido aumentando. De hecho, según una teoría conocida como la Trampa de Tucídides, cuando una potencia en auge amenaza el rol dominante que tiene una potencia establecida, el conflicto es casi inevitable.

Ciertamente, Estados Unidos y China están destinados a competir. Pero lo que debería ser igualmente obvio es que también están destinados a colaborar. Hay un sin número de amenazas y problemas globales que atentan contra el interés nacional de estas dos superpotencias y que no pueden ser atenuados o eliminados por ninguna de ellas actuando a solas. El ejemplo más ilustrativo de estas graves amenazas que requieren respuestas mancomunadas es la lucha contra el calentamiento global. La naturaleza misma del problema así como las políticas para enfrentarlo exigen una cercana colaboración entre Pekín y Washington. Y esta coordinación no va a ocurrir por altruismo, solidaridad internacional o por qué, simplemente, es la respuesta más razonable. Va a ocurrir porque les conviene a los poderosos. Porque es del interés nacional de estos dos gigantes que el aumento de la temperatura del planeta no conduzca a devastadores cataclismos que no respetan océanos o fronteras.

Otro ejemplo de un ámbito en el cual la colaboración entre China y EEUU resulta indispensable es el de la salud global. Sabemos que la del Covid-19 no es la primera



ni será la última pandemia que afecte al mundo. También sabemos que en esta pandemia la colaboración entre gobiernos, incluyendo a los de EEUU y China, no tuvo su mejor momento. Pero no hay dudas que la velocidad y eficacia con la cual los científicos identificaron la vacuna y que empresas privadas de múltiples países produjeron miles de millones de vacunas en tiempo récord son ejemplos de situaciones en las cuales la cooperación bate a la competencia.

La lista de áreas en las cuales EEUU y China se verán obligados a coordinarse es larga e importante. La lucha contra la proliferación nuclear, en especial la de Irán o Corea del Norte, y contra la proliferación de armas químicas y biológicas, el terrorismo islamista, los ataques cibernéticos, la piratería, el creciente poder de las redes criminales transnacionales, la anarquía de los flujos migratorios, la inestabilidad del sistema financiero mundial, el narcotráfico y el tráfico de personas y armas o el manejo de las gigantes empresas tecnológicas son solo algunos ejemplos.

Xi Jinping, el líder chino, se planteó la que calificó como una pregunta fundamental para este siglo: «Podrán China y Estados Unidos manejar adecuadamente su relación? Esta pregunta concierne al destino del mundo, y ambos países deben responderla.»